

5.º Declarar desiertas las plazas de los grupos: I, «Matemáticas»; V, «Física»; VI, «Química I», y XI, «Electricidad II».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de octubre de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Angeles Galino.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

*ORDEN de 31 de octubre de 1969 por la que se aprueban los expedientes de los concursos-oposición a plazas de Profesores adjuntos de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Santander, convocados por Orden de 12 de junio de 1968, y se nombra a los opositores aprobados.*

Ilmo. Sr.: A propuesta de los Tribunales de los concursos-oposición a plazas de Profesores adjuntos de los grupos III, «Dibujo I»; IV, «Dibujo II»; V, «Física»; VII, «Química II»; XI, «Electricidad II»; XIII, «Mecánica I»; XVII, «Electrónica», y XIX, «Legislación y Economía de la Empresa», de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Santander,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Aprobar los expedientes de los concursos-oposición a plazas de Profesores adjuntos de los grupos III, «Dibujo I»; IV, «Dibujo II»; V, «Física»; VII, «Química II»; XI, «Electricidad II»; XIII, «Mecánica I»; XVII, «Electrónica», y XIX, «Legislación y Economía de la Empresa», convocados por Orden ministerial de 12 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio).

2.º Nombrar, en virtud de concursos-oposición, Profesores adjuntos de los grupos y enseñanzas adscritas a los mismos, de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Santander, a los siguientes señores:

Don Juan Antonio Valle Ruiz, para el grupo IV, «Dibujo II».  
Don Jesús María Federico Rosa Vergés Díaz, para el grupo V, «Física».

Don Esteban Velasco Agudo, para el grupo XI, «Electricidad II».

Don Antonio Francisco Meneses Tocino, para el grupo XIX, «Legislación y Economía de la Empresa».

3.º Los citados nombramientos son por un plazo de cuatro años, prorrogables, en su caso, por un periodo de igual tiempo, previo informe favorable de la Junta de Profesores del Centro respectivo.

4.º Percibirán el sueldo anual de 36.000 pesetas más dos pagas extraordinarias, una en julio y otra en diciembre de cada año, si a ello se tiene derecho, y demás emolumentos que les correspondan.

En el acto de posesión se formulará el juramento en la forma dispuesta por el artículo primero del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre).

5.º Declarar desiertas las plazas de los grupos: III, «Dibujo I»; VII, «Química II»; XIII, «Mecánica I», y XVII, «Electrónica».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de octubre de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Angeles Galino.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

*ORDEN de 31 de octubre de 1969 por la que se aprueban los expedientes de los concursos-oposición a plazas de Profesores adjuntos de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Valencia, convocados por Orden de 12 de junio de 1968, y se nombra a los opositores aprobados.*

Ilmo. Sr.: A propuesta de los Tribunales de los concursos-oposición a plazas de Profesores adjuntos de los grupos III, «Dibujo I»; IV, «Dibujo II»; V, «Física»; VI, «Química I»; VIII, «Química III»; IX, «Química IV»; X, «Electricidad I»; XI, «Electricidad II»; XIII, «Mecánica I»; XIV, «Mecánica II»; XVIII, «Metalurgia», y XIX, «Legislación y Economía de la Empresa», de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Valencia,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Aprobar los expedientes de los concursos-oposición a plazas de Profesores adjuntos de los grupos III, «Dibujo I»; IV, «Dibujo II»; V, «Física»; VI, «Química I»; VIII, «Química III»; IX, «Química IV»; X, «Electricidad I»; XI, «Electricidad II»; XIII, «Mecánica I»; XIV, «Mecánica II»; XVIII, «Metalurgia», y XIX, «Legislación y Economía de la Empresa», de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Valencia,

convocados por Orden ministerial de 12 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio).

2.º Nombrar, en virtud de concursos-oposición, Profesores adjuntos de los grupos y enseñanzas adscritas a los mismos, de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Valencia, a los siguientes señores:

Don Vicente Rubio de la Concepción, para el grupo III, «Dibujo I».

Don Emilio Calandín Cervigón, para el grupo IV, «Dibujo II».

Don Rafael Andreu Jornet, para el grupo V, «Física».

Don Peregrin Olcina Amador, para el grupo VI, «Química I».

Don Miguel Pérez Villalba, para el grupo VIII, «Química III».

Don Juan Martínez Espin, para el grupo IX, «Química IV».

Don Manuel Sánchez Llorens, para el grupo X, «Electricidad I».

Don Gonzalo Romero Salt, para el grupo XI, «Electricidad II».

Don Pascual Ventura Navarro, para el grupo XIII, «Mecánica I».

Don Jesús Faus Millet, para el grupo XVIII, «Metalurgia»;

y Don Francisco Lacalle Femenia, para el grupo XIX, «Legislación y Economía de la Empresa».

3.º Los citados nombramientos son por un plazo de cuatro años, prorrogables, en su caso, por un periodo de igual tiempo, previo informe favorable de la Junta de Profesores del Centro respectivo.

4.º Percibirán el sueldo anual de 36.000 pesetas más dos pagas extraordinarias, una en julio y otra en diciembre de cada año, si a ello se tiene derecho, y demás emolumentos que les correspondan.

En el acto de posesión se formulará el juramento en la forma dispuesta por el artículo primero del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre).

5.º Declarar desierta la plaza del grupo XIV, «Mecánica II».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de octubre de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Angeles Galino.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

*ORDEN de 31 de octubre de 1969 por la que se aprueban los expedientes de los concursos-oposición a plazas de Profesores adjuntos de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Béjar, convocados por Orden de 12 de junio de 1968 y se nombra a los opositores aprobados.*

Ilmo. Sr.: A propuestas de los Tribunales de los concursos-oposición a plazas de Profesores adjuntos de los grupos I «Matemáticas»; II, «Ampliación de Matemáticas»; III, «Dibujo I»; IV, «Dibujo II»; V, «Física»; VI, «Química I»; X, «Electricidad I»; XI, «Electricidad II»; XIV, «Mecánica II»; XVI, «Mecánica IV», y XXII, «Química textil», de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Béjar,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Aprobar los expedientes de los concursos-oposición para la provisión de las plazas de Profesores adjuntos de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Béjar, de los grupos I, «Matemáticas»; II, «Ampliación de Matemáticas»; III, «Dibujo I»; IV, «Dibujo II»; V, «Física»; VI, «Química I»; X, «Electricidad I»; XI, «Electricidad II»; XIV, «Mecánica II»; XVI, «Mecánica IV», y XXII, «Química textil», convocados por Orden ministerial de 12 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 5 de julio).

2.º Nombrar, en virtud de concursos-oposición, Profesores adjuntos de los grupos y enseñanzas adscritas a los mismos de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Béjar a los siguientes señores:

Doña Blanca Rosa Díaz González para el grupo III, «Dibujo I».

Don Félix Redondo Quintela para el grupo V, «Física».

Doña María del Pilar López Encinas para el grupo VI, «Química I».

Don Ricardo Alvarez Hernández para el grupo XIV, «Mecánica II».

Don Alfredo Díaz Nieto para el grupo XVI, «Mecánica IV».

3.º Los citados nombramientos serán por un plazo de cuatro años y, en su caso, podrá prorrogarse por un solo periodo de igual tiempo, previo informe favorable de la Junta de Profesores del Centro respectivo.